

Murallas verdes

La Amazonía ha sido siempre un espacio lejano y misterioso para la cultura hegemónica en el Perú. Los que toman las decisiones en nuestro país la han considerado casi siempre un espacio vacío, desperdiciado y colonizable. Dos años después del Baguazo, ¿qué hemos aprendido?

Por
**RICARDO
REÁTEGUI**

Santiago Manuín pudo ver cómo se iniciaron los enfrentamientos el 5 de junio del 2009. Solo logró ver cómo se iniciaron porque, pocos minutos después de lanzada la primera piedra, recibió un balazo que le perforó el intestino. Lo que había sido una manifestación sin incidentes graves pronto desembocó en una masacre. “Estábamos en la Curva del Diablo esperando a que amaneciera para retirarnos de la carretera y concentrarnos en la Estación 6”, recuerda Manuín, con quien conversamos por vía telefónica. “Nos dimos cuenta de que los policías se movilizaban para rodearnos y sacarnos a la fuerza. Ellos empezaron a atacarnos con armas y nosotros estábamos desarmados”, acusa.

BAGUA Y LOS AWAJÚN. Al norte del país, una de las regiones fronterizas con Ecuador es Amazonas. Su capital, Chachapoyas, se encuentra a 160 km de Bagua, una de las siete provincias que forman esta región. Gran parte del territorio en el que viven las poblaciones indígenas de la etnia awajún se encuentra en esta provincia, especialmente en los bosques cruzados por los ríos Comaina, Cenepa, Santiago y Nieva. Allí viven también indígenas wampis o huambisas que

pertenecen a la misma familia etnolingüística: los jíbaros. Si bien el departamento de Amazonas fue fundado políticamente en 1832, esta zona tiene una historia más larga: allí se desarrolló la cultura Chachapoyas, anterior a los incas.

En 1549, los españoles fundan allí las ciudades de Jaén de los Bracamoros y Santa María

ENTERADOS LOS AWAJÚN DEL ENFRENTAMIENTO Y EL SALDO DE MUERTE, TOMARON LA PEOR DECISIÓN: TORTURAR Y ASESINAR A LOS POLICÍAS. DOCE DE ELLOS MURIERON.

de Nieva. Lo primero que encuentran los conquistadores es un rechazo a la manera que tuvieron de imponerse sobre los nativos por lo que, en 1599, los awajún expulsan a los españoles de sus territorios. Años después, los sacerdotes jesuitas intentan asentarse en la zona; sin embargo, es recién en 1949, en plena República, que logran fundar una misión en Santa María de Nieva.

Se denomina awajún a un grupo perteneciente a la familia etnolingüística de los jíbaros ubicados en los territorios de Loreto, Amazonas y San Martín. Awajún es la denominación aceptada por ellos, aunque también son conocidos como aguarunas. Actual-

mente, los awajún son el segundo grupo más numeroso de la Amazonía peruana, después de los asháninkas. “Hasta inicios del siglo XX –describe la doctora Norma Fuller en su libro *Relaciones de género en la sociedad awajún*– el principal sustento del pueblo awajún era el bosque tropical de donde obtenían los recursos necesarios para su reproducción física y cultural, a través de actividades como la horticultura, la cacería, la recolección y la pesca”. Esto está cambiando dramáticamente y el pueblo awajún está preocupado.

EL BAGUAZO. El 5 de junio del 2009, se produjeron tres eventos de inusitada violencia en las protestas de los indígenas contra algunos decretos legislativos del Ejecutivo que, consideraban, vulneraban sus derechos. El primer enfrentamiento se dio en la Carretera Fernando Belaúnde, en la Curva del Diablo, que había sido cerrada por los manifestantes. El segundo hecho ocurrió en Imaza, en la Estación de Bombeo N° 6 de Petroperú, la cual había sido tomada por más de mil pobladores awajún que habían desarmado a los miembros de la seguridad y los policías que cuidaban la zona industrial. Finalmente, en las localidades de Bagua, Utcubamba (Amazonas) y Jaén (Cajamarca) hubo enfrentamientos que desembocaron en actos de violencia contra entidades públicas. El saldo de todo esto: 34 peruanos muertos, entre policías y manifestantes; más de 200 personas heridas y cuantiosos daños materiales.

Los enfrentamientos en la



cronología

7 de junio de 1989

Se aprueba en Ginebra el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en el que se establece que los pueblos indígenas deben tener garantizada la autonomía interna y su derecho a la consulta y a la participación en los asuntos que los afecten.



19 de febrero del 2008

Primera Cumbre Amazónica: se decide realizar un paro de 48 horas contra el proyecto de la "Ley de la Selva".

2 de marzo del 2008

Artículo de Alan García publicado en *El Comercio*: "El perro del hortelano contra el pobre".

28 de marzo del 2008

La Comisión Especial de Unificación de las Organizaciones de Base Indígenas por la defensa territorial de Condorcanqui - Imaza se pronuncia con respecto a la presencia de Perupetro y Hocol SAC y señala que se están violando los derechos de los pueblos indígenas contenidos en el Convenio 169 OIT.

28 de junio del 2008

El Poder Ejecutivo emitió 34 decretos legislativos con los que completó 99. AIDSESEP demandó la derogatoria de 11 de ellos porque eran contrarios al Convenio 169 de la OIT. Anunciaron medidas de fuerza.

9 de agosto del 2008

Después de reunirse las organizaciones indígenas, se inician manifestaciones.

19 de septiembre del 2008

Se inician las mesas de diálogo entre el Ejecutivo y dos organizaciones: CONAP y AIDSESEP.



13 de marzo del 2009

AIDSESEP comunica su preocupación por la falta de voluntad política del Ejecutivo para solucionar la problemática.

9 de abril del 2009

Paro Nacional Indígena Amazónico exigiendo la derogación de los decretos legislativos lesivos a sus intereses.



5 de junio del 2009

Sucesos de violencia en Bagua.

FUENTE: INFORME DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DEL CONGRESO

carretera y la información sobre los primeros heridos difundida en la radio fueron conocidos por más de 1,500 nativos que habían tomado la Estación de Bombeo N° 6 de Petroperú, ubicada en Kuzu Grande, Imaza, a pocos kilómetros de la Curva del Diablo. Los indígenas tenían en su poder la zona y habían desarmado a los policías desde el primer día de las manifestaciones. Incluso, habían llegado a establecer cierta relación cordial con los ingenieros y los miembros de la DINOES, al punto que permitieron el relevo de los 36 policías que tenían en custodia por un nuevo grupo de 38. No obstante, enterados los awajún del enfrentamiento y el saldo de muerte, tomaron la peor decisión: torturar y asesinar a los policías. Doce de ellos murieron. Hasta el día de hoy, el cuerpo del mayor Felipe Bazán continúa desaparecido.

¿Qué causó esta barbarie? "Bagua fue una situación que tuvo varias causas, pero una de ellas fue la actuación por parte del gobierno de García de dictar un conjunto de decretos legislativos sin haber sido sometidos a procesos de participación y consulta", explica Iván Lanegra, defensor adjunto del Medio Ambiente de la Defensoría del Pueblo y profesor del Departamento de Ciencias Sociales. Se trataba de once de los 99 decretos legislativos que el Poder Ejecutivo emitió gracias a las facultades delegadas por el Congreso de la República en diciembre del 2007. Entre los decretos, los que se consideraron aquellos que llamaron más la atención fueron el DL N° 1015, mediante el cual se reducía de

dos tercios a la mitad más uno el quórum requerido para que puedan venderse o entregarse las tierras comunales; y el DL N° 1090, la llamada ley forestal, que según un informe de la Defensoría del Pueblo "presentaba un conjunto de deficiencias que hubieran favorecido la deforestación de los bosques primarios del país".

"El origen del conflicto en Bagua es que la delegación de facultades es muy amplia, nunca se había visto que se busquen aprobar tantos decretos legislativos en un solo momento", explica María Paula Brito, egresada de la especialidad de Ciencia Política y cuya tesis, a punto de ser sustentada, gira en torno al comportamiento del Congreso a lo largo de los hechos que precedieron al denominado Baguazo. "Existía una idea promovida por algunos ministros y funcionarios

del Ejecutivo que afirmaba que si derogaban estos decretos se caía el TLC con EEUU. Vimos después que eso no era tan cierto", explica María Paula.

Según su tesis, el Congreso, gracias a las prerrogativas de las que goza la mayoría parlamentaria, dilató los procesos de revisión y debate de estos decretos para declarar su constitucionalidad o no. "La Comisión de Constitución tenía que pronunciarse y lo dilató varias veces, a pesar de que varios de esos decretos eran claramente anticonstitucionales", cuenta María Paula. "El control político no se dio porque la Comisión de Constitución siempre estuvo presidida por un miembro de la bancada aprista y las minorías no tienen forma de hacer que sus informes lleguen al pleno para el debate", concluye.

AWAJÚN Y LA POLÍTICA. "Estamos atrasadísimos en cuanto a legislación sobre pueblos indígenas", afirma Óscar Espinosa, coordinador de la especialidad de Antropología de la PUCP. "El Perú no cuenta con una institución del Estado, un órgano rector que tenga capacidad de acción y decisión exclusiva sobre la temática indígena. In-depa (Instituto Nacional de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos)

no ha tenido mayor participación en estos sucesos. Hoy es parte del nuevo Ministerio de Cultura", agrega Espinosa. "Para mí, lo más grave es que hasta el momento el Gobierno ha hecho muy poco. Las políticas que se han ido tomando nos van a llevar a una catástrofe en el mediano plazo. Se están dejando un montón de bombas de tiempo al siguiente gobierno", concluye Espinosa.

Santiago Manuín sobrevivió al balazo y, una vez recuperado, volvió a sus labores al servicio de su pueblo. Hoy es consejero regional por Condorcanqui en el gobierno regional de Amazonas. "Cuando evalué las cosas, después de lo ocurrido en Bagua el 2009, pienso que fue un enfrentamiento en el que el Gobierno nos maltrata".

"Algunos ministros y funcionarios del Ejecutivo afirmaban que si derogaban estos decretos se caía el TLC con EEUU".

MARÍA PAULA BRITO
Egresada de la Especialidad de Ciencia Política



INFORME: A DOS AÑOS DEL BAGUAZO

» tó, golpeó e insultó. No hubo diálogo”, explica Manuin. “Cuando la policía quiso entrar y desalojarnos a la fuerza, nosotros estábamos por salir por nuestra cuenta. Nos atacaron con armas de fuego, a pesar de que había acuerdos de no agresión”, explica. “La violencia no trae consecuencias positivas, los indígenas de Condorcanqui no queremos un enfrentamiento con las autoridades sino que tenemos la intención de participar en el sistema democrático. Queremos que se tome en cuenta la agenda indígena, ya tenemos un congresista (Eduardo Nayap) y tenemos indígenas participando de los gobiernos regionales”, enfatiza Manuin, una figura muy respetada por los awajún y las autoridades del Estado.

LA AGENDA INDÍGENA.

Después de los hechos de Bagua, se crearon cuatro mesas de diálogo que pretendían establecer una agenda sobre el tema indígena. La primera mesa buscó hacer una investigación sobre las causas del conflicto, otra mesa buscaba discutir la ley forestal, la tercera era el debate sobre la ley de consulta previa. Finalmente, la cuarta mesa se encargó de la “agenda histórica”: tierras, salud, educación bilingüe e infraestructura. “Lástima que no haya habido el giro de timón político necesario que permita que esa agenda empiece a ser cubierta, explica Iván Lanegra. “La implementación de la agenda indígena necesita que la ley de consulta sea un mecanismo formalizado que permita un diálogo entre Estado y los pue-

blos indígenas”, enfatiza.

Para el antropólogo Espinosa “el Gobierno tuvo una oportunidad de oro cuando después de meses de debate, el Congreso, por fin, propuso una ley de consulta previa (basada en el Convenio 169 que el Perú firmó en 1994) y el presidente García la observó y está en un limbo. Eso es gravísimo”. Es por ello que en varias ocasiones las Naciones Unidas han expresado su preocupación sobre la manera en la que el gobierno de Alan García ha manejado la relación con los pueblos indígenas, sobre todo después de sus artículos denominados “El síndrome del perro del hortelano”, en los que, basándose en la historia española del perro “que no come ni deja comer”, acusa a los indígenas de oponerse al desarrollo del Perú. Es-

to fue tomado como un insulto gravísimo por los awajún.

“Se cree que la Amazonía es un territorio vacío al cual se debe entrar a explorar y de ahí viene toda esa lógica del “perro del hortelano” de la que habla García”, critica Óscar Espinosa. Iván Lanegra coincide: “si no se eliminan estos insultos que llaman a los indígenas ‘perros del hortelano’, ‘irracionales’ o ‘salvajes’, y no se construyen procesos de diálogo o maneras para comprender mejor a nuestros compatriotas de otras culturas, no vamos a poder cumplir con la construcción de un país que incluya a todos de verdad”. Las murallas que nos dividen deberían ser superadas por mecanismos de política intercultural, algo que, por ahora, no se ha hecho nunca.

Lo peor que podría pasar es

que no aprendamos de lo que sucedió en Bagua. Para Santiago Manuin la situación es clara: “Queremos que se cumplan los planes de desarrollo discutidos y plasmados en las mesas de diálogo y que hasta ahora no se han tomado en cuenta. Pedimos ser tratados como seres humanos por el Gobierno. No queremos paros, nosotros los indígenas no somos salvajes que andan por ahí matando gente”.

Muy cerca de las elecciones y a dos años de lo sucedido en Bagua, Puno está convulsionado por las protestas que desembocaron ya en violencia. Al cierre de esta edición, el presidente García culpaba a los “reservistas” relacionados con el etnocacerismo. ¿Será posible resolver este nuevo conflicto sin saldos de muerte? ■

enfoco

GUIDO LOMBARDI
Congresista, presidente de la comisión investigadora del tema Bagua

“Hasta la actualidad existe una tendencia a soslayar la Amazonía”

Conocido periodista y congresista saliente, Guido Lombardi presidió la comisión investigadora que tuvo la misión de explicar lo ocurrido en Bagua el 5 junio del 2009.

Según la investigación de la comisión, ¿qué sucedió en la Curva del Diablo?

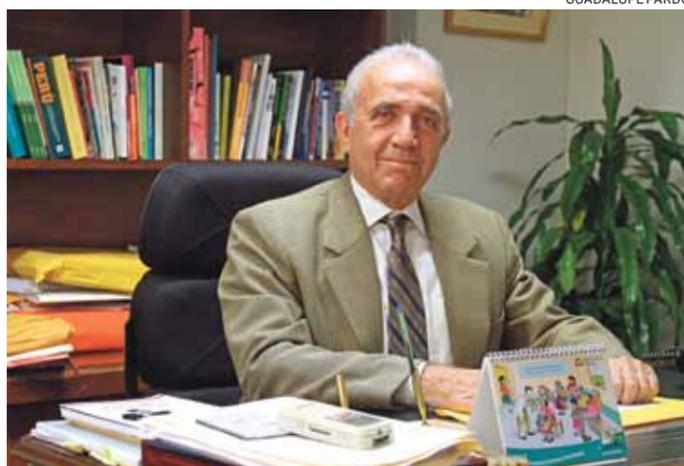
Pasaron muchas cosas raras. Había un general de la policía, Uribe, quien lidió los 48 días previos con la población irritada. Él tenía una voluntad de entendimiento y de diálogo. En la víspera de la operación, le ponen a un general por encima (Muguruza), que llegó con el objetivo de operar ese mismo día.

¿Por qué el apuro?

Porque sabían que los nativos se iban a retirar. Aunque no tengo pruebas de eso y aunque Meche Cabanillas me ha dicho que me va a demandar, no me cabe duda de que ellos sabían que los nativos se iban a retirar para concentrarse en la Estación de Bombeo N° 6. En la carretera sentían que afectaban a los vecinos, colonos y demás personas.

¿Los awajún estaban armados?

Los casi treinta policías que entrevisté decían que habían sido atacados con piedras, hasta que todo se sale de las manos. Hay una descoordinación en el plan que diseña Muguruza para desalojar la carretera: un grupo llega



GUADALUPE PARDO

“Los líderes nacionales creen que un awajún es más peruano si se viste más a la occidental, y deja de ser cazador y recolector”.

tarde y no tenía comunicación con el otro grupo. Un desastre. La población los descubre y empieza el enfrentamiento. Al principio, empiezan a lanzar bombas lacrimógenas con la intención de evitar usar sus armas de fuego. Algunos policías se desprenden del grupo más grande y, al parecer, ellos fueron los primeros muertos. Se les quitaron los fusiles con los que se mató a los efectivos.

¿Por qué sucedió esto?

Lo que pasó en Bagua fue producto de una ignorancia. No

queremos considerar como compatriotas a los más de 350 mil nativos amazónicos. Hasta la actualidad existe una tendencia a soslayar la Amazonía. Los líderes nacionales creen que un awajún es más peruano si se viste más a la occidental, y deja de ser cazador y recolector; es decir, si deja de ser awajún.

¿Qué pasó en la Estación 6?

Es un crimen sin nombre. La zona (Kuzu Grande, en Imaza) ya había sido escenario de protestas indígenas. Habían estado allí desde el 9 de abril, pero su presencia no era violenta. Cuando sucede lo de la Curva del Diablo se desencadena, en respuesta, lo de la Estación 6. García dice que los policías no sabían a lo que se enfrentaban; eso es una mentira atroz. Los policías ya habían sido reducidos por los awajún 45 días antes y desarmados por ellos. Esa patrulla es relevada el 1 de junio y reemplazada

por el comandante Montenegro y sus efectivos.

Es decir que la ministra del Interior, Mercedes Cabanillas, sabía lo que estaba pasando.

No me cabe la menor duda de que lo sabía. Tampoco me cabe duda de que Cabanillas dio la orden, y no me cabe duda de que sabía que los nativos se retiraban. Pero no quería que se retiraran impunemente, quería darles un escarmiento.

¿Cómo fue el trabajo con la comisión?

Yo me comprometí muchísimo con el tema. Hay una responsabilidad punible por parte de las autoridades policiales y políticas. Yo terminé presidiendo esa comisión de manera circunstancial y en contra de la idea inicial de elegir al congresista Perry (Alianza Parlamentaria). Hubo una intención sistemática de sabotearme. Organicé un viaje para toda la comisión y me dijeron que no era conveniente. Viajé solo y estuve una semana allí. Mi informe lo presenté en minoría.

Se habló de “influencias externas” en el informe presentado por los congresistas Martha Moyano Delgado, Eduardo Espinosa Ramos y Juan Perry Cruz.

La congresista Moyano quería demostrar que detrás de las protestas estaban las Casas del Alba. Cuando buena parte de los nativos están levantados en toda la Amazonía, el descon-

tento va más allá de manipulaciones externas.

¿En qué situación se encuentra la ley de consulta previa?

Se debatió, se aprobó en el Congreso y el Ejecutivo la observó. Ya no se puede prescindir de esta ley, ahora el Congreso debe decidir una de dos cosas: o se allana a las observaciones del Presidente o insiste en su proyecto. El Congreso no ha hecho ninguna de las dos cosas.

¿Qué aprendizajes nos quedan después del Baguazo?

Debemos cambiar la manera en la que se establece la relación con las comunidades amazónicas. Antes que leyes, yo pediría buena fe, transparencia, cartas abiertas en la negociación. En general, las comunidades que están en torno a las industrias extractivas no reciben beneficios sino perjuicios. Hay que hacer una reorganización total de la Policía Nacional; la muerte de tantos policías debería llevar al Estado a solucionar este caos. Lo irritante de García es que con todo lo sucedido, siga diciendo que en Bagua solo hubo criminales. Parece que no ha aprendido nada.

¿Se va decepcionado del Congreso?

No, para nada. El Congreso ha sido una experiencia enriquecedora; aunque, en términos institucionales, sí ha sido decepcionante.